Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año IX.—Núm. 727. Director Gerente: Federico Lafuente. Toledo 9 de Noviembre de 1907.

DE TOLEDO

DIFICULTADES CONCEJILES

En la vida individual, como en la vida colectiva, no es nuevo ni es raro que un suceso se repita en lugares análogos, ó entre parecidos elementos.

En el primer artículo de nuestro número de ayer dijimos, señalando las causas que han podido motivar el cambio, que había desaparecido de la Diputación provincial aquella paz, aquella dulce armonía con que los representantes de la provincia, conllevaban sin polémica y sin disgustos la pesadumbre del cargo.

Sucedía poco más ó menos lo mismo en el Ayuntamiento de la capital, siquiera de vez en cuando, y de tarde en tarde, hubiera lo que suelen llamarse impropiamente sesiones animadas, ó sesiones en que los Concejales contendían con calor, pocas veces en asuntos de importancia y varias donde saltaba una cuestión relacionada con la provisión de modestos cargos.

Como si el Ayuntamiento hubiera tenido envidia de la Diputación, ó los Concejales igual que los Diputados de oposición, si se atiende á la filiación política de cada uno, creyeran de su deber hacer algo que rebele disconformidad con las iniciativas y orden dispuesto por la situación gobernante; sin que afirmemos que sean ansias de pelea, cansancio de no hacer nada, que es el colmo del cansancio; por lo que quiera que sea, es lo cierto que según los que presumen de bien informados de lo que pasa entre bastidores, en las intimidades de los representantes del Municipio, hay ecos de protesta, murmuración mal contenida, aire de fronda, presagios de tormenta.....

Y lo peor, si la sospecha es cierta, es el tema, la ocasión elegida para los preparativos de una próxima batalla.

Se trata, según parece, de los Presupuestos...

Donde no hay harina.....

Ello es que hay disparidad de opiniones, no sabemos si en el seno de la Comisión de Hacienda ó entre la Comisión y el Alcalde ó viceversa, que no hemos de discutir que sea ello, ni quién tenga razón, y basta consignar que cuenta la gente que algunos de esa Comisión no quieren firmar dictamen, y que tampoco se aviene la presidencia con supresión de partidas, y no sabemos qué otros detalles.

Hay que claudicar, hay que transigir unos y otros.

Los Presupuestos, el plan económico, la base de vida municipal, no ha de ser obra en que influyan humorismos ó actitudes de unos ú otros; ha de ser obra de todos, porque no es cosa de que pague un pueblo intransigencias ó genialidades de ninguno.

Si el Alcalde no marcha de acuerdo con los Concejales, ó los Concejales niegan á un Alcalde los medios de acción, y si en todos no hay elevación de miras y unidad de acción, aunque discutan detalles y aun la totalidad de un plan, será completamente imposible dar solución á los problemas pendientes, saltando uno preliminar que tiene dos términos opuestos, y que no queremos decir.

DESDE ROMA

(De nuestro Corresponsal)

Las catástrofes en Calabria.—Inundaciones. Censuras eclesiásticas.—Antimilitarismo.

La situación creada en la Calabria á consecuencia del terremoto de la noche del 23 de Octubre, es indescriptible. Testigos presenciales afirman que el espectáculo de la destrucción de Ferruzzano excede en horrores á todo cuanto se puede imaginar.

Por un lado los intrépidos soldados se agrupan en retirar cadáveres que flotan en lagunas cenagosas; por otro, se ven los montones de muertos, y los heridos que gimen sufriendo operaciones practicadas por los Médicos.

Muchos animales vagan errantes por la campiña. Entre otras escenas, se ha visto un perro negro tendido sobre las ruinas de la casa de su amo, sin cuidarse de tomar alimento.

Bajo los escombros de otra casa, en Brancaleone, yacían los cadáveres de toda una familia con un estuche conteniendo alhajas y 40.000 liras, demostración evidente de los desesperados esfuerzos que los infelices habitantes hacían en momentos de suprema angustia.

Según las estadísticas oficiales, formadas con datos hasta ahora incompletos, el número de muertos causados por el terremoto alcanza la cifra de 186; correspondiendo 175 á la población Ferruzzano. Se cuentan 86 heridos, de los cuales más de treinta presentan síntomas de gravedad.

Novecientas familias han quedado sin albergue. No bajan de un centenar de casas las destruídas, y por lo menos será preciso derribar 1.500 que amenazan ruina.

El Gobierno ha aceptado los ofrecimientos de las comisiones milanesas y piamontesas, á fin de reedificar algunas barriadas con arreglo á métodos que garanticen mayores defensas contra estos frecuentes desastres. En las riberas del mar Jónico siguen produciéndose muchas trepidaciones que causan incesante alarma. Toda la gente vive en continua inquietud, esperando una nueva sacudida. El menor incidente, una puerta que se cierra con violencia, un ruido cualquiera, toman proporciones extraordinariamente terribles en las fantasías de los atribulados moradores.

La prestación de auxilios presenta muchas dificultades, acrecentadas por la resistencia que oponen los campesinos al negarse á abandonar sus albergues. Pero desde luego las suscripciones abiertas para los primeros socorros dan buenos resultados.

El Banco de Nápoles destina á este objeto cien mil liras y el Ministro de Hacienda ha distribuído considerables cantidades de dinero entre varios municipios.

Ahora es preciso acudir también en socorro de las víctimas causadas en la Lombardia, por efecto de una espantosa tormenta. Los ríos, desbordados, inundan el campo en muchas comarcas. Cerca de Pavía el Tesino todo lo arranca. En análoga situacion está Turén, amenazado por el desbordamiento del Pó, que invade los barrios bajos.

Para evitar el peligro de otra inundación no menos funesta, en el Vaticano se han adoptado medidas preventivas de considerable trascendencia.

El Cardenal Vicario de Roma acaba de publicar un decreto condenando las réplicas de los modernistas contra la reciente encíclica del Papa.

En el curso de esta última semana se han señalado algunos sucesos que demuestran la energía con que Pío X emprende su cruzada para extirpar la nueva secta. Por telégrafo fué comunicada la orden de destitución al Rector del Seminario de Ascolí, Tireno, El Obispo francés Monseñor Lacroix se ha visto obligado á renunciar su mitra, y el mismo procedimiento parece que habrá de aplicarse para remover á todos los Prelados partidarios del régimen de separación de la Iglesia y el Estado.

Un Obispo alemán de los más intransigentes, ejercerá en Munich las funciones de nuncio Apostólico. Finalmente ha sido excomulgado el Padre Tyrrelli.

Todo esto es buena prueba de que el Papa se atiene con la mayor escrupulosidad á la sentencia evangelica: «Quien no ceda conmigo, está contra mí».

En consecuencia, los modernistas quedan encerrados dentro de un dilema ineludible. Tendrán que someterse ó declararse en franca rebelión como heréticos sectarios. También el Estado tiene que defenderse contra la avenida de las doctrinas disolventes.

Un consejo de guerra acaba de pronunciar sentencia contra el anarquista Coridoni, imponiéndole la pena de cinco años de reclusión, por haber distribuído periódicos antimilitaristas en las puertas de los cuarteles.

Rossetti.

Roma y Noviembre 1907.

COMUNICADO

«El Sr. Ledesma protestó con energía de lo hecho en el día anterior, determinando aumentos de sueldos, comparando méritos y condiciones, y lo que pudiera ser esencial, hizo notar que si con votaciones puede alterarse lo dispuesto en los Reglamentos orgánicos, hechos precisamente para tener reglas fijas á qué atenerse y determinación de derechos, ya de aquí en adelante, de prevalecer tal criterio, será letra muerta el Reglamento».

(Del extracto de la sesión de la Diputación provincial del miércoles, publicada por HERALDO TOLEDANO)

Sr. Director de HERALDO TOLEDANO.

Mi distinguido amigo: Dada la imparcialidad del periódico que dirige y como defensor de los intereses de la provincia, le ruego la inserción de las presentes líneas, que afectan al personal de la Diputación provincial y que tanto está agitando la opinión pública por el desprecio que implica á las leyes que nos rigen. Y que se impone, dicho sea entre paréntesis, llamar la atención donde los ayes puedan ser oídos.

Hacía tiempo, y entro en materia, que habían cesado las cuestiones bizantinas referentes al personal de la Diputación, porque los Reglamentos, formados de común acuerdo por todos los que venían dirigiendo la política provincial, crearon el actual Cuerpo de empleados de la Corporación, declarativos de derechos, garantizados por la oposición y demás solemnidades del caso.

Los aspirantes que fueran aprobados, tendrán derecho á ocupar las plazas vacantes, y sólo cuando aquéllas se agoten y cubran plaza, podrán ser amortizadas las sucesivas que vaquen, dice el Reglamento orgánico que actualmente rige en la Diputación provincial de Toledo.

Y este es el derecho que estableció la repetida oposición.

Y éste es el que se ha hollado por la Diputación, acordándose, por una simple votación, dejar en la calle a los que les corresponde entrar, debido todo ello á un señor que lleva el nombre de uno de los siete sabios de la antigua Grecia, D. Platón Páramo, y que desde que vino de su pueblo, Oropesa, ha venido conspirando para que se eche abajo el actual Reglamento, incitado por un D. Pedro de Hijas, su paisano, porque así, hoy día, después de haberse aprovechado de sus disposiciones, le conviene á éste con su nuevo marchamo de conservador.

Los acuerdos de la Diputación echan, según se proponían estos señores, por la borda el Reglamento.

Pero en qué forma: con los haberes que habían de corresponder á los que no ingresan, se aumenta el haber á determinados individuos..... Pero, ¿puede ser esto posible? ¿Es que pueden hacerse mercedes con lo que al prójimo pertenece?

Para impedir estos despojos, es precisamente para lo que están los Tribunales.

Mas, ¿quién ha de abonar todos estos daños y perjuicios?

¿No es cierto que los interesados están, hace tiempo, clamando por entrar?

¿No es también cierto que hay para casos como éste una ley especial de responsabilidades individuales?

La opinión pública está demandando un fallo para estos despojos de encrucijada.

Suyo afectísimo amigo y seguro servidor,

V. D.

GACETA OFICIAL

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden, fecha 4, disponiendo se amplíe la habilitación del punto de Cillero (Lugo) para el embarque y desembarque de las mercancías que se expresa.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. Reales órdenes, fecha 1.º, disponiendo que las Cátedras de Patología quirúrgica de la Universidad de Salamanca y la de Geografía política y descriptiva de la Universidad de Sevilla, que se hallan vacantes, se agreguen, para su provisión, á otras de igual denominación, anunciadas al turno de oposición.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, fecha 25 de Octubre último, condenando una multa impuesta á la Compañía del ferrocarril de Sarriá á Barcelona por haber suspendido la aplicación de unas tarifas.—*Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.*—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Dirección general durante la primera quincena del mes de Octubre último.

En Dosbarrios.

Simón Peña, de esta localidad, se retiraba anteanoche á su casa, y aprovechando la obscuridad un convecino suyo, Matías Lozano, le agredió con un hacha, y creyéndole muerto le dejó abandonado. El agresor resultó con algunas heridas.

Se desconoce el móvil del delito; pero parece cosa cierta que la agresión estaba concertada por el padre, madre y dos hermanos del agresor. Simón Peña se haya en gravísimo estado y es fácil que haya fallecido á estas horas.

El Juzgado entiende en el asunto.

NOTICIAS

Lo positivo es la obra que se pondrá esta noche en el Teatro de Rojas.

Mañana domingo por la noche *Los pobres de Madrid*, hace años no representada en nuestro Teatro, cuyas representaciones han sido siempre del agrado del público.

Se quejan algunos abonados á la luz eléctrica, que reciben el fluído de la fábrica nueva que fué *La Imperial*, del atraso con que llega á sus casas la corriente eléctrica, dándose así el caso de tener la luz unas horas después que los demás abonados.

Anoche hubo muy poca entrada en las secciones de Cinematógrafo del «Salón Olimpia». Parece ser que la causa de acudir tan escaso público, fué la de haberse prohibido por la Autoridad gubernativa las representaciones teatrales unas obras del repertorio de género modernista, habiendo intervenido en el asunto la Sociedad de Autores, que, según noticias, se propone no autorizar para Toledo ninguna representación de obras de su Galería, si subsiste la prohibición acordada para el «Salón Olimpia».

Para esta tarde está citada en el Ayuntamiento la Comisión de festejos.

Al primer actor de la Compañía que actúa en el Teatro de Rojas, Sr. Torrent, según hemos oído, le ha sido entregado el manuscrito de una obra escrita por una señorita de esta población.

No garantizamos la exactitud de la noticia.

El programa de las piezas musicales que ha de interpretar el domingo próximo, de once á doce y media de la mañana en la plaza de Zocodover, la banda militar de la Academia de Infantería, es el mismo que tenemos anunciado para el domingo anterior, y que, á causa del mal tiempo, no pudo verificarse.

Registro civil.—Defunciones de ayer: Jerónimo Tello Gómez, de trece meses de edad, y José González Reyes, de dieciocho años.

Por el revisor de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, D. Antonio García, ha sido detenido en la mañana de ayer, por viajar sin billete en el tren correo de Badajoz, Jesús Sánchez, de la provincia de Ciudad Real, el cual fué puesto á disposición de la pareja de escolta de la Guardia civil.

Ya se ha verificado en Madrid el sorteo para el número de orden en que han de ser examinados los aspirantes á la Judicatura, noticia que damos por ser varios los que de nuestra provincia se presentan á estas oposiciones.

La falta de espacio impídenos, bien á pesar nuestro, publicar la reseña de la vista causa que actualmente se celebra, por delito calificado de asesinato, en la Sección primera de la Audiencia, en causa seguida contra Julián Sánchez, habiendo ocurrido el hecho de autos en Villamiel. Las acusiones fiscal y privada piden una pena de cadena perpetua, y la Defensa que se considere el delito un simple homicidio por imprudencia y con circunstancias atenuantes.

Nos dicen:

«Tenemos en Toledo unos carros, en donde suben del Matadero la carne á las carnecerías, que son una verdadera *gloria* por lo *nuevos* y *limpios* que están.

Si se puede soportar la impresión que á la vista causan y se examinan un poco, veremos en ellos la sangre de las primeras reses que murieron para el consumo de la población.

Menos mal que los pasean por las calles principales».

Por carecer de la correspondiente licencia para su uso les han sido recogidas por la Guardia civil de Olías dos escopetas á los vecinos de dicho pueblo Carlos de Castro Merino y Alejo Mesa Saavedra, habiendo sido también denunciados ante el Sr. Juez Municipal de referido pueblo.

La Guardia civil del Pueblo de La Guardia participa que en la madrugada del día 7, según comunicación del Jefe de la estación del ferrocarril, le habían sustraído á un viajero una maleta que contenía 2.S50.

Por la Guardia civil han sido denunciados varios vecinos de Santa Cruz del Retamar, por haberles sorprendido hurtando bellotas en el monte propiedad de D. Isidoro Recio.

Otro Tenorio, pero éste auténtico. Las casadas lo aman, las viudas lo adoran, las doncellas enloquecen, y él, asaltando conventos y subiendo á los palacios, deja escrito su nombre de esta manera: «¡Soy el Rey de los cafés el Torrefacto de «La Estrella»!

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

NO MÁS ANEMIA

Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS

CON EL REGENERADOR DE LA SANGRE

NAPOLIARKON

A BASE DE FÓSFORO-HIERRO-QUININA-CAL-COCA-ESTRIGNINA, ETC.

MEDICAMENTO SUPERIOR Á TODOS LOS CONOCIDOS HASTA HOY

Celebridades médicas Extranjeras lo recetan siempre para dar *bienestar, buen color, fuerzas y vida,* siendo el *Napoliarkon* el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El *Napoliarkon* es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetis, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema,* etc.

Un frasco de *Napoliarkon* con la debida instrucción *7 pesetas.* De venta en Toledo: Farmacia de J. M. de los Santos.

Para más detalles dirigirse al inventor G. A. Pizzo, calle de Clarís, 58, Barcelona, y se obtendrá en seguida contestación gratis y con absoluta reserva.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

Lo que hacía falta en la población de Toledo.

El nuevo Almacén de Maderas

de

Martín Rodríguez y Pérez

que estaba en la calle de las **Tornerías, núm. 31,** y se ha trasladado á la calle de la **Trinidad, núm. 5,** donde encontrarán grandes ventajas en toda clase de maderas, sesmas, maderos, cuartones, alfarjías, terciados y rollizos; tablones de todas clases, portadas de varias dimensiones y clases, serradizos de tablón del Norte, tablas de varios gruesos de 15 pies, tabla de Soria, tabletas de todas dimensiones en anchos, ripias de cubierta, entarimados pinos melis, ídem rojo, ídem abeto, zócalo: molduras de todas clases y tapajuntas de ídem.—*Sacos de serrín á 2,50 pesetas.*—**Trinidad, núm. 5** (en el centro de Toledo).

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SÁIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

LA PERLA DEL CASTELLAR

ES EL PURGANTE MÁS CÓMODO

EFICAZ Y ECONOMICO DE TODOS LOS CONOCIDOS

ANALIZADO POR EL DR. S. RAMÓN Y CAJAL

Madrid—Santiváñes, 5.

Barcelona—Balmes, 83.

EDUARDO ÁLVAREZ

COMERCIO. 23 Y 25

TOLEDO

RELOJES EXTRAPLANOS

más de veinte marcas, desde 12 ptas

LONGINES ◎ OMEGA ◎ WALTHAM

MATERIAL ELÉCTRICO

de todas clases en casa de EDUARDO ÁLVAREZ.

Lámparas de gran luz adaptadas á las Redes de la población.

Instalaciones económicas de luz timbres y teléfonos.

ÓPTICA

Remito gratis, á quien lo pida, folleto *utilísimo* á todas las personas que necesiten usar anteojos, con explicaciones prácticas, modo de conservar bien la vista, y tarifas de precios de todas clases de anteojos.

Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

Comercio, 23 y 25--TOLEDO

FERRETERÍA, CEMENTO RÁPIDO Y PORTLAND, 1.ª CALIDAD

PRECIOS ESPECIALES

ARTÍCULOS PARA OBRAS

PRECIOS NO VISTOS

DANIEL BRUNO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE D. PABLO GARCIA

Estufas de todas clases, Tubos y Recodos para las mismas.

No comprar sin antes ver los precios de esta casa: **Venancio González, 12, bajada al Miradero.**

Se compra plomo, metal, zinc y cobre viejo á altos precios.

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE CELEDONIO CRUZ

COMERCIO, 19 CORDONERÍAS, 14 TOLEDO

GÉNEROS PARA ESTERADOS

Cordelillos de esparto, realces y telas dobles de pita, dibujos de alfombra, á precios muy económicos; cordelillo desde 0,80 pesetas vara, colocada. (Hay personal competente para su colocación).

¡¡GUERRA AL FRIO!! Burlete de diferentes colores á 0,10 pesetas metro; colocado á 0,15 pesetas.

Miraguano para almohadas y edredones á 5,25 pesetas kilogramo.

Mesas para comedor, cuadradas, desde 20 pesetas.

Camas y gergones de muelles, gergones desde 10 pesetas.

Armarios de luna, aparadores chineros, trincheros, cómodas de tres y cuatro cajones, mesas de noche, mesas bargueñas auxiliares, cuadros y espejos; baúles mundos forrados de chapa y lona, y lona embreada, cofres.

En breve recibirá esta casa cuadros de mucha novedad para comedores y gabinetes, etc. etc.

Crin vegetal fina á 2,25 pesetas arroba.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XV

Año de 1816.

FALLECIMIENTO

4 de Febrero.—Falleció el Cura de la Capilla de San Pedro D. Pedro Serrano, yendo a decir misa, fué atacado de un fuerte accidente y duró muy pocos minutos.

Se le enterró en la Catedral, boveda de la Capilla del cristo, donde dicen la misa de Procesion en la nave de la puerta llana.

PUBLICACIONES R. R.

27 de Febrero.—Se publicaron las bodas del Rey D. Fernando VII con D.ª Maria Ysabel de Braganza Ynfanta de Portugal, y huvo Yluminacion en esta Ciudad y muchas mascaras en el Ayuntamiento y Plazas de toda la poblacion.

OBRA

1.º de Marzo.—Se empezó a descombrar el Conbento de PP. Capuchinos, que dejaron arruinado los franceses, para irle reedificando segun se vaya recojiendo para la obra, a devocion de varios devotos: Era admirable ver tantas personas de todas clases, y hasta las mugeres y muchachos sacando escombros, que verdaderamente era un acto de pena y alegría.

REPRESENTACION

1.º de Junio.—Los Caballeros de las cuatro ordenes militares y de otras, han representado, sobre que los empleados de la Ynquisicion, no puedan llevar las cintas como tales individuos, porque con facilidad se equivocan con los berdaderos Caballeros unos hombres que no se les deve comparar con aquellos.

En el mismo dia empezó a trabajar en la Plaznela del Alcazar una compañia preciosa de Caballos Ynglesses, haciendo varias suertes dificiles, que tubieron grande aceptacion, y buenas entradas.

Precios segun los sitios que habia en el Circulo de la Plaza.

EDICTO

9 de Junio.—Se fijó un Edicto por el Corregidor reducido a dos puntos, que son los siguientes:

1.º Que se vijile sobre la Conducta que obserban los Empleados que estubieron con los franceses.

2.º Para que se registren, reconozcan cuantos papeles, cartas y libros vengan de Francia, sean ynpresos o manuscritos.

***

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos á hacer una copia íntegra del libro original.

Asociación de Clases pasivas de Toledo.

Acta del día 6 de Noviembre de 1907.

En Toledo, á los seis días del citado mes y año, y bajo la presidencia del Sr. Teniente Coronel retirado D. Manuel Nieto, celebró esta Asociación la Junta ordinaria mensual.

Por el Secretario, Sr. Rodríguez, se dió lectura del acta anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta de una circular del Centro general de Pasivos de España, interesando á todas las asociaciones y agrupaciones contribuyan con socorros para los damnificados por la inundación de Málaga.

Se dió lectura de un oficio de dicho Centro, en que se expresa el agradecimiento del hermoso rasgo, con que los señores socios de ésta demuestran el compañerismo y la fe en que se inspiran para la santa y justa causa de la defensa de nuestros derechos.

Se acordó dar cuenta al mencionado Centro general, de haber recolectado esta Asociación una cantidad para los damnificados por la inundación de Málaga.

Se dió lectura del proyecto y bases remitidas por dicho Centro general, las que discutidas, fueron admitidas y aprobadas sin enmienda alguna.

Se dió cuenta haber remitido esta Asociación 47 circulares á los señores pasivos residentes en los pueblos de esta provincia, por si desean hacerse socios.

También se acordó en Junta, la forma de expedir el nombramiento de Presidente, como socio honorario, á favor del Excmo. Sr. Senador D. Alvaro Saavedra.

Se dió lectura de los nombres de los señores Jefes, Oficiales y Sargentos en situación de pasivos, que han sidos dados de alta en esta Asociación desde primero del mes actual, cuyo número asciende á doce.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se dió por términado el acto.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado	81,25
Fin de mes	81,40
Fin próximo	81,60
Amortizable	101,20
Banco	454,00
Tabacos	403,00
Francos	12,85
Libras	28,40

SERVICIO DE TRENES

NUEVO HORARIO

EMPEZÓ EN 1.º DE NOVIEMBRE DE 1907

Salidas de Toledo.

A las 6,50 para Aranjuez, llegando á las 8,30; enlaza en Algodor con el correo de Badajoz y llega á Madrid á las 9,20.

A las 8,35 para Castillejo, que llega á las 9,30, enlazando en dicho punto con el mixto de Andalucía.

A las 12,10, directo para Madrid, llegando á las 2,25 de la tarde.

A la 1,50 de la tarde, para Algodor, y llega á las 2,14. Los viajeros para Madrid toman allí el mixto de Badajoz, llegando á Madrid á las 5,25 de la tarde.

A las 4,25 para Castillejo, donde llega á las 5,25.

A las 5,45, directo á Madrid, llegando á las 7,50 de la tarde.

A las 8,15 de la noche, directo á Aranjuez, y llega á las 9,15. Este tren permitirá que los viajeros de Toledo para Valencia y Andalucía tomen los correos expresos de aquellas líneas en Castillejo.

Llegadas á Toledo.

A las 8,30 de la mañana, el de Aranjuez, de donde sale á las 7,25. Este tren recogerá en Castillejo los viajeros de los correos expresos procedentes de Valencia y Andalucía.

A las 10,00, el directo de Madrid, de donde sale á las 8,05.

A las 11,25, el de Castillejo, que sale de allí á las 10,25.

A las 3,25 de la tarde, el procedente de Algodor, que recoge los viajeros del mixto de Madrid á Badajoz que salen de la Corte á las 12,00 de la mañana.

A las 7,20 el directo de Madrid, donde sale á las 5,00 de la tarde.

A las 7,45, el de Castillejo, de donde sale á las 6,45. Este tren recoge los viajeros de los mixtos de Andalucía y Valencia.

A las 9,15 de la noche, el que procede de Aranjuez, de donde sale á las 7,40, y recoge á su paso por Algodor á los viajeros del correo de Madrid á Badajoz, que salen de la Corte á las 7,00 de la noche.

El tren directo de Madrid que sale de la Corte á las 5,00 de la tarde y llega á esta capital á las 7,20 de de la noche, se suprime todos los domingos y días festivos, pero se sustituye en los citados por un expreso que sale de Madrid á las 9,15 de la noche para llegar á Toledo á las 11,35 de la misma.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Federico Gómez de Salazar.—Capitán de día, D. Manuel Rodríguez Arnau.—Guardia de Prevención, Capitán D. Rafael González.—Imaginaria, Capitán D. Juan Carreras.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Juan Ozaeta.—Clase práctica, Primer Teniente don José Gil de Arévalo.

Servicio en las Compañías para el 9 y 10.

1.ª, Primer Teniente D. Joaquín Vidal.—2.ª, Primer Teniente D. Guillermo Soler.—3.ª, Primer Teniente D. Eduardo San Martín.—4.ª, Primer Teniente D. Emilio Javaloyes.—5.ª Primer Teniente don Rodrigo Peñalosa.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Teodoro, Sotero, Ursino y Orestes, Mártires.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Mes de las Animas. Al toque de las Oraciones, y después de rezar el Rosario de difuntos y el Ejercicio del mes, Sermón, terminándose con un Responso solemne.

Misas rezadas desde las seis hasta las doce de la mañana.

Ocupa hoy la Cátedra Sagrada el Sr. D. Felipe Bermejo y Ariz, disertando sobre el tema *Pena de daño.*

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

A las seis y media, Misa cantada de la Santísima Virgen, y por la tarde, á las cinco, Salve solemne, Rosario, y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana domingo, á las diez y media, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

Iglesia de San Lorenzo.—Mes de las Animas. A las ocho de la mañana Misa, y por la tarde, al toque de Oraciones, se hará el Ejercicio, terminando con un Responso.

—Las Cuarenta Horas, hoy y mañana, en la Iglesia de Padres Carmelitas.

Celebridades Médicas

reconocen que todas las sustancias que entran en la composición del *Regenerador de la sangre Napoliarkon* para la *Anemia* y *Neurastenia* son de gran eficacia, y por este motivo lo toman seguros de que es el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso en general.

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

ABRIGOS

Soberbia colección de abrigos en paño y en Astrakán desde 40 pesetas. Sólo por tres días.

HOTEL IMPERIAL

TRASPASO

Por no poder atenderle su dueño, dedicado á otras ocupaciones, se traspasa en inmejorables condiciones económicas, el establecimiento de loza y cristal, sito en la plaza de la Magdalena, núm. 6.

Realiza muchas ventas y cuenta con bastante parroquia.

Para tratar, con Mariano Calvo y Mateis, en la misma tienda, plaza de la Magdalena, número 6.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO

DEL

DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

PAPELILLOS

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio *de su autor.*

Hace muchos años que la viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezudo, Magdalena, 5.—*Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.*

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Escribir á Carmen S. A. García, Areban, 24, Barcelona.

Sociedad Filarmónica Toledana.

Acordada la disolución de esta Sociedad en Junta general celebrada el día 12 de Septiembre, la Comisión liquidadora anuncia al público la venta del piano perteneciente á la misma: nuevo, media cola, marca *Ronisch*, y cuyo precio corriente en almacén es de 3.500 pesetas.

Sale á la venta bajo el tipo de 1.700 pesetas, admitiéndose proposiciones en la plaza de San Vicente, núm. 5, domicilio del que fué Presidente de la Sociedad, de cuatro á cinco de la tarde, hasta el 30 del actual, advirtiendo que serán preferentes las presentadas por los socios y que la Comisión se reserva el derecho de desecharlas todas ó admitir la que juzgue más conveniente.

La Comisión Liquidadora.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

abrió el libro, y dijo en altas voces: este libro lo dice, y está impreso con licencia del rey; y yo sustentaré que es verdad lo que dice, con el cucharón, y sin el cucharón, aquí, y en otra parte; y si no, midámoslo: y sacó el compás, y comenzó á decir: este ángulo es obtuso. Y entonces el maestro sacó la daga, y dijo: yo no sé quién es ángulo, ni obtuso, ni en mi vida oí decir tales nombres; pero con esta en la mano le haré pedazos. Acometió al pobre diablo, el cual empezó á huir, dando saltos por la casa, diciendo: no me puede herir, que le he ganado los grados del perfil. Metímoslos en paz el huésped, y yo, y otra gente que había, aunque de risa no me podía mover. Metieron al buen hombre en su aposento, y á mí con él: cenamos, y acostámonos todos los de la casa, y á las dos de la mañana levántase en camisa, y empieza á andar á oscuras por el aposento dando saltos, y diciendo en lengua matemática mil disparates. Despertóme á mí; y no contente con esto bajó al huésped para que le diese luz, diciendo que había hallado objeto fijo á la estocada sagíta por la cuerda. El huésped se daba á los diablos de que lo depertase;

todo: y si yo salgo con hacerla representar, será cosa famosa. ¿Cómo se podrá representar (le dije yo) si han de entrar los mismos animales, y ellos no hablan? Esa es la dificultad; que á no haber esa, ¿había cosa más alta? Pero yo tengo pensado hacerla toda de papagayos, terdos, y picazas, que hablan, y meter para el entremés monas. Por cierto alta cosa es esa. Otras más altas he hecho yo (dijo) por una mujer, á quien amo; y vé aquí novecientos y un soneto, y doce redondillas (que parece que contaba escudos por maravedís) hechos á las piernas de mi dama. Yo le dije que si se las había visto él, y respondióme que no había hecho tal por las órdenes que tenía; pero que iban en profecía los conceptos. Yo confieso la verdad, que aunque me holgaba de oirle, tuve miedo á tantos versos malos; y así comencé á echar la plática á otras cosas. Decíale que veía liebres; y respondía él: pues empezaré por uno, donde los comparo á ese animal; y empezaba luego. Yo, por divertirle, le decía: ¿Vé vmd. aquella estrella que se vé de día? A lo cual dijo: en acabando éste le diré el soneto treinta, en que la llamo estrella, que no parece sino

ma vmd. Señor san Corpus Christi, y Corpus Christi no es santo, sino el día de la institución del santísimo sacramento. ¡Qué lindo es eso! (me respondió, haciendo burla) yo le daré en el Calendario y está canonizado, y apostaré á ello la cabeza. No pude porfiar, perdido de risa de ver la suma ignorancia; antes la dije que eran dignas de cualquiera premio, y que no había leído cosa tan graciosa en mi vida. ¿No? dijo al mismo punto: pues oiga vmd. un pedacito de un librillo que tengo hecho á las once mil Vírgenes, á donde á cada una he compuesto cincuenta octavas, cosa rica. Yo, por escusarme de oir tanto millón de octavas, le supliqué no me dijese cosa á lo divino; y así me comenzó á recitar una comedia, que tenía más jornadas que el camino de Jerusalén. Deciame: hícela en dos días, y este es el borrador; y sería hasta cinco manos de papel. El título era: El arca de Noe. Hacíase toda entre gallos, ratones, jumentos, raposas, y jabalíes, como fábulas de Hisopo. Yo solo alabé la traza, y la invención; á lo cual me respondió: ello cosa mía es, pero no se ha hecho otra tal en el mundo; y la novedad es más que

y tanto le molestó, que le llamó loco, y con esto se subió, y me dijo, que si me quería levantar, vería la treta tan famosa que había hallado contra el turco, y sus alfanges; y decía que luego se la quería ir á enseñar al rey, por ser en favor de los católicos. En esto amaneció, vestímonos todos, y pagamos la posada. Hiciéronlos amigos á él, y al maestro de armas, el cual se apartó diciendo, que lo que alegaba mi compañero era bueno; pero que hacía más locos que diestros, porque los más, por lo menos, no lo entendían.

CAPÍTULO IX

DE LO QUE ME SUCEDIÓ HASTA LLEGAR Á MADRID CON UN POETA

Yo tomé mi camino para Madrid, y él se despidió de mí, por ir diferente jornada. Ya que estaba apartado, volvió con gran priesa, y llamándome á voces, estando en el campo, donde no nos oía nadie, me dijo al oído: por vida de vmd. que no diga nada de todos los altísimos secretos que le he comunicado en materia de destreza, y guár-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

De Marruecos.

Las últimas noticias que se reciben de Casablanca no añaden como hechos concretos ninguna novedad, pero un Corresponsal recoge rumores de que las kabilas se preparan á nuevos ataques contra la población y singularmente contra los puntos en que se hallan situadas las tropas francesas.

Conferencia comentada.

Han celebrado una extensa conferencia con el Jefe de los liberales el Senador solidario señor Rusiñol y el Diputado también solidario señor Milá. Esta conferencia ha sido muy comentada en los Círculos políticos.

No van á Viena.

Según informes oficiales, nuestros Reyes, aunque lo contrario han dicho varios Corresponsales, no irán por ahora á Viena.

La dilación indeterminada explícase perfectamente, teniendo en cuenta el delicado estado de salud del Emperador de Austria, siquiera su salud no esté desde hace algunos días seriamente amenazada.

Disminuye el oro inglés.

Continúa agravándose la crisis monetaria en los Estados Unidos y en Inglaterra, cuyo Banco ha tenido que elevar ayer el descuento al enorme tipo de 7 por 100, para defender la salida de oro.

Es un interés que pocas veces ha regido en Londres, y que demuestra la gravedad de la situación financiera.

Redes telefónicas.

El Ministro de la Gobernación ha manifestado que uno de estos días se celebrará Consejo de Ministros, y en él se tratará, entre otros asuntos, de las subastas de las redes telefónicas que han de construirse.

Tan pronto como el Consejo apruebe los pliegos de condiciones para ellas, se publicará la correspondiente disposición en la *Gaceta*.

Una frase de Cambó.

El Diputado solidario Sr. Cambó, comentando ante varios políticos los discursos de los Sres. Maura y Canalejas, ha dicho:

«El nombre de los partidos está cambiado: Maura es el demócrata y Canalejas el reaccionario.»

Noticias de Marina.

Terminada su excursión por los puertos marroquíes, ha regresado á Cádiz el detruyer *Terror*.

Pidiendo trabajo.

Una numerosa Comisión de obreros sin trabajo ha visitado hoy al Director de Obras públicas en solicitud de que se realicen algunas donde puedan ser ocupados los braceros.

El Sr. Andrade se manifestó animado de los mejores deseos para complacer á los trabajadores, habiendo ofrecido á la Comisión poner cuanto esté de su parte para que los jornaleros no carezcan de trabajo, y al efecto envió á la Comisión que le visitaba á la Jefatura de Obras públicas, creyendo que allí podrán ser por el momento atendidos en su demanda algunos trabajadores.

La salud de Salmerón.

Las noticias que se tienen es que la mejoría continúa; pero el Sr. Salmerón se fatiga mucho todavía cuando habla, creyéndose por este motivo que no podrá en bastante tiempo intervenir en las tareas parlamentarias.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 8 de Noviembre de 1907.

SENADO

Se abre sesión tres y treinta y cinco bajo presidencia General Azcárraga. Ministro Gobernación contesta á ruegos hechos sesiones anteriores sobre distribución de recursos para inundaciones, ofreciendo publicar inversión. Sr. Alzola pide aplicación Reglamento redactado para circulación automóviles. Sr. Guillón pide se imponga una penalidad especial para atropellos automóviles. Sr. Rusiñol opina deben exigirse condiciones á conductores. Ministro Gobernación ofrece que Gobierno estudiará asunto. Conde Casa Valencia pide supresión pena muerte. Ministro Gracia y Justicia dice problema no puede tratarse por sentimientos humanidad. El Sr. Ruiz Grijalva pide que al reformar aranceles judiciales procure abaratar justicia. Señor Alonso Castrillo entiende debe tenerse presente retribución funcionarios. Ministro dice estudiará reforma con toda atención. Sr. Cortezo se ocupa de nuevo cuadros Greco; entiende que con disposiciones vigentes hay medios para defender tesoros artísticos. Ministro Gracia y Justicia manifiesta estar dispuesto defenderlos. Ministro Gobernación explica intervención de su departamento en el asunto. Sr. Jimeno recoge alusiones por ser Ministro detuvo salida cuadros Greco capilla San José y que entonces no reparó en derechos de unos y otros patronos, ni protestó ni suplicó nada. Ministro Instrucción pública dice Gobierno ha obrado dentro de sus facultades y se levanta la sesión seis tarde.

***

CONGRESO

Abrese sesión cinco treinta y cinco y preside Sr. Dato. Ministro Hacienda defendió funcionarios Dirección General Deuda de cargos que parecían desprenderse discurso pronunciado en sesión anterior. Marqués Portago reconoció rectitud dichos funcionarios y aplazó tratar fondo asunto cuando se explane interpelación. Formulan ruegos y preguntas Sres. Viesca, Roselló, Ferrer y Vidal, Miralles y Torres Guerrero, contestándoles Ministros Marina y Guerra.

Continúa debate sobre proyecto ley Administración local. Sr. Moret usa palabra y dice que está sin definir qué es local; hizo notar que minoría solidaria plantea cuestiones que no están espíritu Cámara; afirmó es indispensable que en proyecto haya gran lógica y sinceridad; trató asunto Alcaldes de Real orden; dijo que en 1905 el Sr. Maura entendía poder gobernar sin ellos porque no estaban en proyecto que entonces presentó; expuso legislación Italia cuando Gobierno tiene que destituir un Ayuntamiento afirmó posición confirmar en el pueblo, por tanto, Alcaldes deben ser elección popular, refiriéndose á bases relativas, mancomunidades, dijo era inconstitucional, porque implica imposibilidad transformación organización país, que podía convertir monarquía constitucional unitaria en monarquía federativa; anunció propósito combatirlas tenazmente, contestando requerimientos. Sr. Cambó dijo que no podía contraer compromiso para porvenir, porque esto dependía de circunstancias que ejerciera Gobierno; reconoció que en movimiento solidario hay fuerza vigorosa, pero que en vez de reconstruir continúa destruyendo, llegando á combatir unidad patria; negó que para reconstituir vida local sea preciso cambiar organización patria; sostuvo que Estado no puede permitir que Instrucción pública pase a Municipio para que pase á manos clericales; respecto derecho civil foral, dijo aspiración á un Tribunal Supremo regional es contraria democracia y libertad término, declarando hablaba nombre todos amigos.

Sr. Cambó rectifica; dijo no ha planteado problemas extraños debate, sino hecho notar realidad regional existente España; manifestó solidaridad no invoca pasado para volver á él, sino que presenta aspiraciones Cataluña basadas Estado presente; explicó programa solidaridad, que no tiene programa máximo ni mínimo, es programa Tívoli; calificó de insensatos se les tache de separatistas, porque separatismo sería ruina Cataluña; negó exista divorcio moral entre Cataluña y demás regiones, que divorcio es con el Estado; declaró habían producido asombro discurso Sr. Moret y Canalejas, cantando himno á omnipotencia Estado; refirió contestaciones Sr. Moret á peticiones formuladas á Conde Romanones cuando estuvo Barcelona; en esa contestación, dijo Sr. Moret que su proyecto iba al Consejo Regional sin intervención del Parlamento, afirmó que prosperidad Cataluña puede servir estímulo para demás regiones; dijo que Estado puede desprenderse algunas funciones, porque fortaleza no está en cantidad, sino en intensidad de aquéllas; afirmó que Cataluña ha hecho más por vida España creando arte, literatura y riqueza, que partidos políticos dictando leyes; terminó diciendo que movimiento Cataluña tiene algo de santo, debemos preocuparnos, no del odio, que está muy cerca del amor, sino de la indiferencia, que es la muerte.

Sr. Canalejas rectifica; dice que discurso Sr. Cambó no es nada ó es línea divisoria entre Cataluña y España, a su juicio Sr. Cambó había cuidado conmover la opinión y hacerse un pedestal en Cataluña; declaró no reconocía otra superioridad la que acreditan hechos y que debe resolverse problema en paz y armonía haciendo llamamiento Diputados ministeriales. Presidente Consejo interviene debate; dijo sería calamidad nacional proyecto se discutiera bajo sugestiones apasionadas; aseguró espíritu ley esta definición autonomía municipal; afirmó que proyecto inspirase en bases de 1903, refiriéndose nombramiento y facultades Alcaldes; comparó proyecto con el de 1906 del Sr. Moret, éste establecía destitución gubernativa Alcaldes inhabilitación por tres años; dijo abrigaba temores sobre uso nombramiento, por eso estudiaría fórmula suprimiéndolos dejara garantido Estado para defensa orden público; hizo notar principio mancomunidad figuraba también proyecto Sr. Moret. Rectifica Sr. Moret; dice forma y tono empleados por Presidente Consejo no es buen camino soluciones concordia. Alcaldes Real orden destruyen esencia sistema; si autonomía es buena, debe aplicarse en todo, si no deben nombrarse Real orden todos Alcaldes; leyó últimas palabras base tercera transitoria sobre mancomunidades declarando que minoría liberal combatirá enérgicamente hasta lograr desaparición; calificó de provocaciones ciertas palabras del Sr. Cambó; manifestó memoria Ayuntamiento Barcelona sobre proyecto Administración local; supone reorganización del Estado español á ello se opondría partido liberal.

Presidente Consejo rectifica; diciendo que vehemencia empleada corresponde á gravedad imputaciones hechas por Sr. Moret sobre alcance fórmula mancomunidades; leyó y analizó dicha base para demostrar que no existen peligros que Sr. Moret teme. Sr. Cambó rectifica brevemente quedando terminada discusión totalidad. Se levanta sesión ocho y diez.

Información telegráfica.

Un desprendimiento.

Anency, 8.—En las canteras de la línea de Chamonix se ha producido un desprendimiento á consecuencia de haber explotado un barreno.

Cinco obreros desaparecieron entre las piedras, habiendo sido extraídos tres completamente mutilados.

De Rusia.

San Petersburgo, 8.—El Ministro agregado del Interior Sr. Gourko, que ha sido juzgado por malversación de suministros á las víctimas del hambre en 1906 y al Ejército, ha sido revocado, encarcelado é inhabilitado durante tres años para ejercer funciones públicas.

Crisis en Italia.

Roma, 8.—El Ministro Sr. Gianturco ha presentado la dimisión por motivos de salud.

El Rey la ha aceptado, quedando el señor Giolitti encargado de desempeñar, interinamente, la cartera de Obras públicas.

Los expoliadores.

Clermont-Ferrand, 8.—Ha sido detenido el anticuario Du Fay, acusado de cumplicidad, en el robo de las Iglesias, con Thomas.

Hay que advertir que la denuncia partió de este mismo.

delo para sí, pues tiene buen entendimiento. Yo lo prometí de hacerlo: tornóse á partir de mí, y yo empecé á reirme del secreto tan gracioso. Con esto caminé más de una legua, que no topé persona. Iba yo pensando entre mí en las muchas dificultades que tenía para profesar honra, y virtud, pues había menester tapar primero la pocá de mis padres, y luego tener tanta, que me desconociesen por ella. Y parecíanme á mí estos pensamientos tan honrados, que yo me los agradecía á mí mismo. Decía á solas: más se me ha de agradecer á mí, que no he tenido de quien aprender virtud, que al que la hereda de sus abuelos. En estas razones, y discursos iba, cuando topé un clérigo muy viejo en una mula, que iba camino de Madrid. Trabamos plática, y luego me preguntó que de á dónde venía. Yo le dije que de Alcalá. Maldiga Dios (dijo él) tan mala gente, pues faltaba entre tantos un hombre de discurso. Preguntéle que cómo, ó por qué se podía decir tal del lugar donde asistían tantos varones doctos; y él muy enojado dijo: ¿doctos? Yo le diré á vmd. que tan doctos; que habiendo catorce años que hago yo en Majalahonda

(donde he sido sacristán) las chanzonetas al Corpus, y al nacimiento, no me preminaron en el cartel unos cantarcicos, que porque vea vmd. la sin razón que me hicieron, se los he de leer: y comenzó de esta manera:

¿Pastores, no es lindo chiste,
Que es hoy el señor san Corpus Christe?
Y es el día de las danzas,
En que el cordero sin mancilla
Tanto se humilla,
Que visita nuestras panzas,
Y entre estas bienaventuranzas
Entra en el humano buche.
Suene el lindo Sacabuche,
Pues en nuestro bien consiste.
¿Pastores, no es lindo chiste, etc?

¿Qué pudiera decir más (me dijo) el mismo inventor de los chistes? Mire que misterios encierra aquella palabra, pastores: mas me costó de un mes de estudio. Yo no pude con esto tener la risa, que á borbollones se me salía por los ojos, y narices; y dando una gran carcajada, dije: ¡cosa admirable! pero solo reparo en que lla-

que sabe los intentos de ellos. Afligíme tanto con ver que no se podía nombrar cosa á que él no hubiese hecho algún disparate, que cuando ví que llegamos á Madrid, no cabía de contento, entendiendo que de vergüenza callaría; pero fué al revés, que por mostrar lo que era, alzó la voz entrando por la calle. Yo le supliqué que lo dejase, poniéndole por delante, que si los niños olían poeta no quedaría troncho que no viniese por sus pies tras nosotros, por estar declarados por locos en una pragmática que había salido contra ellos, de uno que lo fué, y se recogió á buen vivir. Pidióme muy congojado que la leyese, si la tenía. Prometí de hacerlo en la posada: fuime á una, á donde él se acostumbraba apear, y hallamos á la puerta más de doce ciegos: unos le conocieron por el olor, y otros por la voz. Diéronle una barbanca de bienvenido: abrazólos á todos; y luego comenzaron unos á pedirle oración para el Justo juez en verso grave, y sentencioso, tal, que provocase á gestos: otros pidieron de las ánimas, y por aquí discurrieron, recibiendo ocho reales de señal de cada uno. Despidiólos, y díjome: más me han de

al natural: esta había de ser cuchillada, y este tajo. No llegaba á mí desde una legua, y andaba alrededor con el cucharón; y como yo no estaba quedo, parecían tretas contra olla que se sale estando al fuego. Díjome: al fin esto es lo bueno, y no las borracheras que enseñan estos bellacos maestros de esgrima, que no saben sino beber. No lo había acabado de decir, cuando de un apesento salió un mulatazo, mostrando las presas, con sombrero engerto en guardasol, y un coleto de ante bajo de una ropilla suelta, y llena de cintas, zambo de piernas á lo águila imperial: la cara con un persignum crucis de inimicis suis: la barba de ganchos, con unos bigotes de guardamano, y una daga con más rejas que un locutorio de monjas; y mirando al suelo, dijo: yo soy examinado, y traigo la carta; y por el sol que calienta los panes, que haga pedazos á quien tratare mal á tanto buen hijo como profesa la destreza. Yo que ví la ocasión, metíme en medio, y dije, que no hablaba con él, y que así no tenía de qué picarse. Meta mano á la blanca, si la trae, y apuremos cuál es verdadera destreza, y déjese de cucharones. El pobre de mi compañero